

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

06 JUN 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 1812
RETIRO, 06 JUN. 2019
VISTOS:

1° Decreto Exento N°3.930 de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2019;

2° Decreto Exento N°3.932 de fecha 13 de diciembre del 2018, que aprueba los Programas Comunitarios año 2019 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1. Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$100.000 (cien mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA
Marina del Carmen Sepúlveda Escobar	7.349.631-4	\$100.000	Aporte por concepto de reembolso de gastos médicos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Ilustre Municipalidad de Retiro
Jefe Unidad Desarrollo Comunitario
Rodrigo Ramírez Parra
Alcalde

Ilustre Municipalidad de Retiro
Alcalde
Rodrigo Ramírez Parra

Ilustre Municipalidad de Retiro
Secretario Municipal
Gerardo Bayer Torres

RRP/GBT/EBF/ava

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO